

SESION ORDINARIA N°107 DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2011.

Se inicia la sesión a las 15:36 horas, presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, y la asistencia de los señores Concejales: Omar Leonardo Vejar Cid, Julio José Luis Alvarez Pinto, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Héctor Fernando Bórquez Montecinos, Francisco Javier Vargas Vargas, Marco Olivares Cárdenas; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b, Ley N°18.695).

El Concejo municipal realiza una visita a la obra del aeropuerto de Chiloé en Mocopulli, comuna de Dalcahue. En el lugar se efectúa un recorrido comprobándose el estado del avance, las obras de infraestructura como el edificio Terminal para 70 pasajeros con una superficie de 700m², y otros detalles. La arquitectura de este Terminal tendrá la suficiente flexibilidad arquitectónica para permitir el crecimiento necesario para atender la futura demanda. Adicionalmente el proyecto contempla la infraestructura necesaria para este tipo de aeródromo, como plataforma de estacionamiento de aeronaves, calles de rodaje, torre de control, servicios de salvamento y extinción de incendio, estacionamientos, accesos, entre otros. Un profesional del área explica a los señores concejales otros detalles del aeropuerto. Se espera concluir las obras en el segundo semestre del 2012. En este nuevo aeródromo de Chiloé el avance hasta el momento es de un 85,45% y se extendió la pista quedando en 2.000 metros lo que permitirá el vuelo de aviones comerciales tipo A230. El monto total de la inversión es de \$17.348.680.745.-

Después de terminada la visita, los señores concejales agradecen a los profesionales y técnicos que laboran en la obra, y cada concejal expresa sus comentarios en los medios de comunicación que cubren la visita. Concluyéndose que es una inversión de importancia y un gran avance para Chiloé en el campo del transporte y turismo.

Se continúa la reunión en la Sala de sesiones y se recibe en audiencia a los apoderados y dirigentes de la Escuela Teresa de los Andes. La Secretaria Sra. Verónica Cárdenas manifiesta su preocupación por lo que ocurre en el colegio en relación a las tomas, han conversado con la Corporación de Educación y aún no tienen una solución. Expresan su inquietud de que escucharon de la posibilidad que el próximo año tengan enseñanza media, y, dadas las condiciones actuales no es un escenario adecuado, pueden generarse conflictos mayores en el colegio. Requieren que se les de una solución ante los inconvenientes existentes y les preocupa el ingreso de niños mayores al establecimiento por una serie de situaciones que podrían ocurrir.

Sr. Alcalde: es difícil dar una respuesta, porque no se sabe qué escenario tendrán el próximo año. Están estudiando la posibilidad de tener enseñanza media, pero existe una capacidad ociosa de salas de clases en el colegio Teresa de los Andes y debe ser utilizado para actividades pedagógicas.

Sr. Vera: consulta acerca de qué fue lo informado por el Secretario de la Corporación.

Sra. Cárdenas: su propuesta es que la escuela se mantenga como colegio básico y requieren respuesta. Muchos apoderados están retirando a sus alumnos y el clima educativo está deteriorado.

Sr. Vejar: se refiere al conflicto y que se debe buscar el mejor escenario educativo para todos, mejorando lo que existe. El conflicto no fue generado por la instancia local, es una temática que debe resolverse a nivel nacional y buscar una solución al respecto. En este mismo Concejo tiempo atrás se le pidió al Secretario de la Corporación que busque solución al conflicto ante la posibilidad de lo que pueda ocurrir el año siguiente.

Sr. Bórquez: valora la intención de mejorar la calidad educativa por parte de los apoderados, y analiza lo relativo al PADEM como instrumento para precisamente optimizar la educación.

Sr. Álvarez: este tema no se había discutido en el Concejo y este Concejo Municipal tiene una postura educativa y política. Le pidieron al Secretario de la Corporación que busque alternativas de solución al conflicto porque no saben qué sucederá en el futuro y habrá que prever la situación. Los estudiantes tienen que tener un lugar donde estudiar el próximo año. Cuando se discuta el tema del PADEM como apoderados deben analizar este instrumento público educativo.

Sr. Vargas: la inquietud que tienen es mezclar la enseñanza media con los básicos. Es importante la seguridad del establecimiento, son los propios apoderados quienes se encargan de cuidar el colegio, y, la Corporación puede evaluar el tema de la seguridad en el colegio.

Los apoderados y dirigentes expresan diversas opiniones acerca de lo que ocurre en el colegio y cómo con la toma se han afectado las relaciones de los diversos estamentos educativos. Además, están cuidando el colegio para que los niños puedan estudiar.

Sr. Alcalde: la Corporación no puede negar la matrícula, y acota que se contrataron profesionales para tratar a los niños en diversas situaciones, todo esto para un mejoramiento del ambiente educacional. Técnicamente no han considerado ninguna decisión y no pueden discriminar en las matriculas. No está dispuesto a desalojar los colegios porque esto genera más violencia y en un contexto democrático esto no corresponde.

Sr. Vera: el año 2012 puede ser complicado, se puede perder mucha matrícula y esto genera inconvenientes. La Corporación de Educación debería considerar un mayor esfuerzo y respaldar a los apoderados en el tema de seguridad.

Sra. Cárdenas: el Secretario de la Corporación sugirió la posibilidad de crear un primero medio de los octavos que están en la escuela con las mejores condiciones; ellos continúan preocupados con el tema de la inseguridad y requieren respuesta.

Se intercambian opiniones en relación al tema del conflicto y de la participación de los jóvenes en esta situación; además, de la propuesta de continuar con clases en el establecimiento.

Sr. Alcalde: plantea que la respuesta depende de otros actores y situaciones, y que como Corporación efectuarán todos los esfuerzos para que en el próximo año tengan un plan de contingencia y que las decisiones pedagógicas que se toman son de carácter técnico. Y, si para resolver el tema educacional con disponibilidad de infraestructura es necesario ocupar otras dependencias se hará, porque estamos ante una situación especial.

Agradeciendo por la participación en el Concejo se retiran los apoderados y dirigentes del colegio.

Se recibe en audiencia a la Sra. Carmen Antiñañco y Sra. Edita Molina Cumín. La Sra. Antiñañco explica que la Sra. Molina es una auténtica vendedora ambulante, necesita financiarle el estudio a una hija y tiene una situación social complicada. Requiere autorización para poder vender algunas horas más como ambulante o que su hijo profesor se les pueda aumentar las horas de clases para solventar a la familia. Es importante solucionarle el tema porque se trata de una situación social especial.

Sra. Molina: explica en detalle la situación que le afecta y solicita la colaboración municipal para minimizar su problema económico.

Sr. Alcalde: informa del inconveniente de la venta de pescado por parte de la Sra. Molina, y que los propios sindicatos de la Feria no aceptan la incorporación de otro vendedor; por eso no se otorgan cupos porque son limitados en este aspecto; además, es imposible otorgar permisos para ambulantes.

Se dialoga en este sentido y se propone se le pueda otorgar una solución con un cupo en la Feria Yumbel.

Sr. Alcalde: analizará la posibilidad en la Feria Yumbel con algún puesto establecido o caso contrario un lugar para que considere una pequeña peluquería. Se reunirá con los entes técnicos municipales para estudiar este caso y darle una respuesta.

Agradecen por la participación en el Concejo las Sras. Antiñañco y Molina.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Carta del 25.07.2011, del Club Adulto Mayor Los Palafitos, solicitan aporte de \$450.000 para paseo de fin de año a la I. Lemuy.-

ACUERDO N°1. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$ 300.000, al Club Adulto Mayor Los Palafitos, con cargo al Fondo Adulto Mayor, destinado a pasajes, movilización, colaciones, viaje institucional. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

2.- Carta del club Adulto Mayor Lautaro Esperanza, solicitan aporte para adquisición materiales para costura y tejidos.-

ACUERDO N°2. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$ 239.000, al Club Adulto Mayor Lautaro Esperanza, con cargo al Fondo Adulto Mayor, destinado a materiales para taller de manualidades. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

3.- Carta del Conjunto Folklórico de Adultos Mayores Rosas de Otoño, solicitan aporte de \$300.000 para actividad de paseo fin de año.-

ACUERDO N°3. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$ 300.000, al Conjunto Folklórico Adulto Mayor Rosas de Otoño, con cargo al Fondo Adulto Mayor, destinado a pasajes, movilización, colaciones, viaje institucional. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

4.- Carta del 26.07.2011, del Club Adulto Mayor Virgen de Amparo de La Estancia, solicitan aporte de \$380.000 para paseo institucional a la ciudad de Achao.-

ACUERDO N°4. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$ 300.000, al Club Adulto Mayor Virgen de Amparo de la Estancia, con cargo al Fondo Adulto Mayor, destinado a pasajes, movilización, colaciones, viaje institucional. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

5.- Carta del 06.10.2011, de la Agrupación Social Abuelita Nene de la I. Quehui, solicitan aporte para paseo institucional.-

ACUERDO N°5. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$ 300.000, a la Agrupación Social Abuelita Nene de Quehui, con cargo al Fondo Adulto Mayor, destinado a pasajes, movilización, colaciones, viaje

institucional. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

6.- Carta del 03.08.2011, del Club del Adulto Mayor Atardecer de Quilquico, solicitan aporte para paseo institucional.-

ACUERDO N°6. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$ 300.000, al Club Adulto Mayor Atardecer de Quilquico, con cargo al Fondo Adulto Mayor, destinado a pasajes, movilización, colaciones, viaje institucional. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

7.- Carta del 18.10.2011, de la Junta de Vecinos Juan Soler M., solicitan aporte para premio para rifa solidaria institucional.-

ACUERDO N°7. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$79.990, a la Junta de Vecinos Juan Soler, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a premio rifa solidaria institucional. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

8.- Carta del 19.10.2011, del Club del Adulto Mayor San José – Rural, solicitan aporte para adquisición premio para bingo institucional.-

ACUERDO N°8. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$34.990, al Club Adulto Mayor San José - Rural, con cargo al Fondo Adulto Mayor, destinado a premio bingo institucional. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

9.- Carta del 30.09.2011, del Club Adulto Mayor Las Estrellitas de LLau LLao, solicitan aporte para paseo institucional.-

ACUERDO N°9. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$200.000, al Club Adulto Mayor Las Estrellitas de Villa Llau-llao, con cargo al Fondo Adulto Mayor, destinado a pasajes, movilización, colaciones. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

10.- Carta de de la Junta de Vecinos de Quel-Quel, solicitan a aporte para apoyar gastos por actividad costumbrista del sector.-

ACUERDO N°10. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$ 30.000, a la Junta de Vecinos de Quel-Quel, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a gastos actividad costumbrista del sector. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

Concluye la reunión a las 19:50 horas.

**NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE**

**OMAR VEJAR CID
CONCEJAL**

**JULIO ALVAREZ PINTO
CONCEJAL**

**JUAN EDO. VERA SANHUEZA
CONCEJAL**

**FERNANDO BORQUEZ MONTECINOS
CONCEJAL**

**FRANCISCO VARGAS VARGAS
CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS
CONCEJAL**

**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**